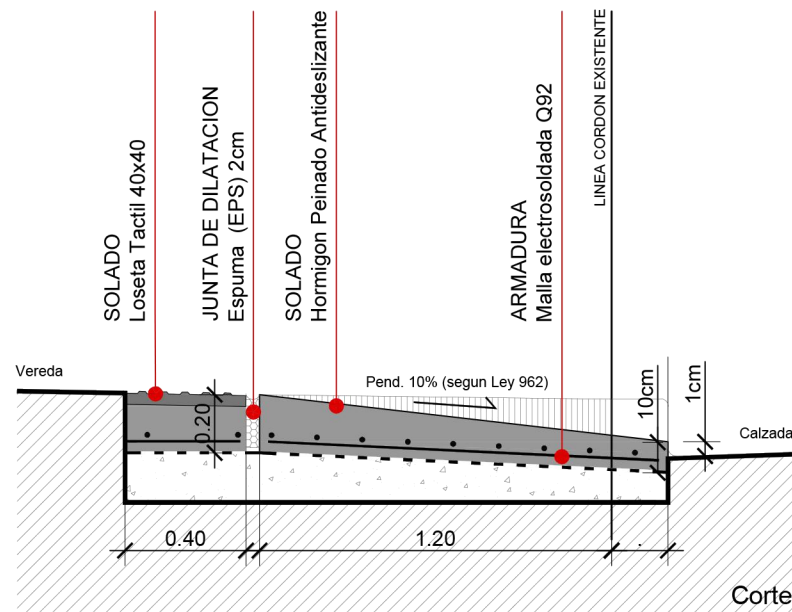
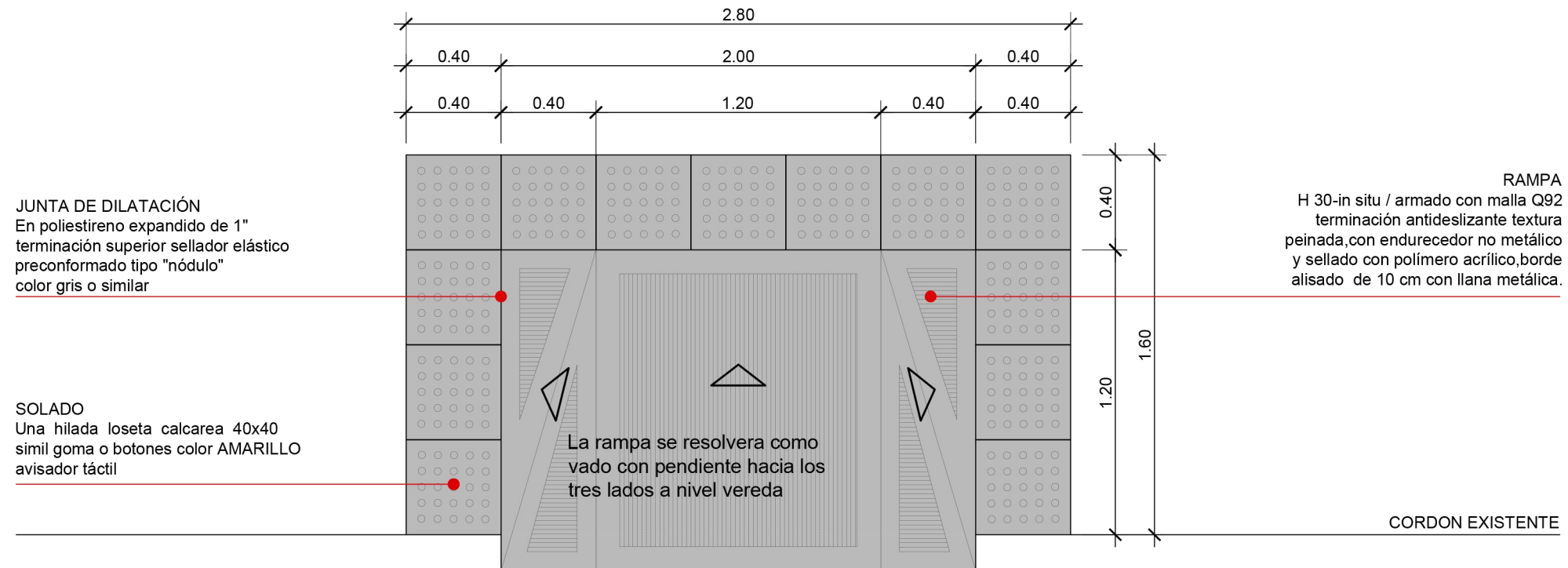




Plano Típico

RAMPA DE ACCESIBILIDAD esc.: 1:25



NOTA:

Las rampas deberán cumplir con las pendientes reglamentarias según se indica en plano.

En ningún caso se construirán vados ubicados con anterioridad a la línea de frenado, su acceso no debe estar obstaculizado por postes de luz, de cable, semáforos, señalizaciones, tapas de distintos servicios, etc.

Perfecta continuidad del vado con la acera y con el cordón.

El aserrado se ejecutará dentro de los 2 (dos) días posteriores al hormigonado.

Las juntas deberán estar secas y limpias para su llenado con sellador Sikaflex®A-1 o Sikaflex® Pro3 o calidad equivalente a base de poliuretano de un componente, no se permitirá el uso de selladores bituminosos.

Características

RAMPA:

_Terminación antideslizante, textura peinada, bordes de 10 cm alisados, terminación a llana y textura antideslizante.

_Altura de borde variable entre 0.00 y 0.01m como máximo con respecto al nivel de la calzada.

_De hormigón elaborado que cumpla la norma IRAM 1666, del tipo H30, de espesor variable y necesario para la unión entre el pavimento existente y la vereda; sobre una base de tosca compactada de espesor 20 cm luego se colocará un film de polietileno de 60 micrones de espesor sobre el que se colará el hormigón.

_Mínimo de 0.15 m de espesor por debajo del nivel del pavimento; armadura mínima estructural de malla de hierro Ø 4.2 mm. de diámetro (malla Q92) 15 cm de separación (15 cm. x 15 cm.), electro soldadas.

SOLADO:

_Sobre el perímetro una hilada de solado podó táctil marca Durban Precast o calidad equivalente, modelo Loseta Haptica con teton, medidas 40cm x 40cm, color amarillo.

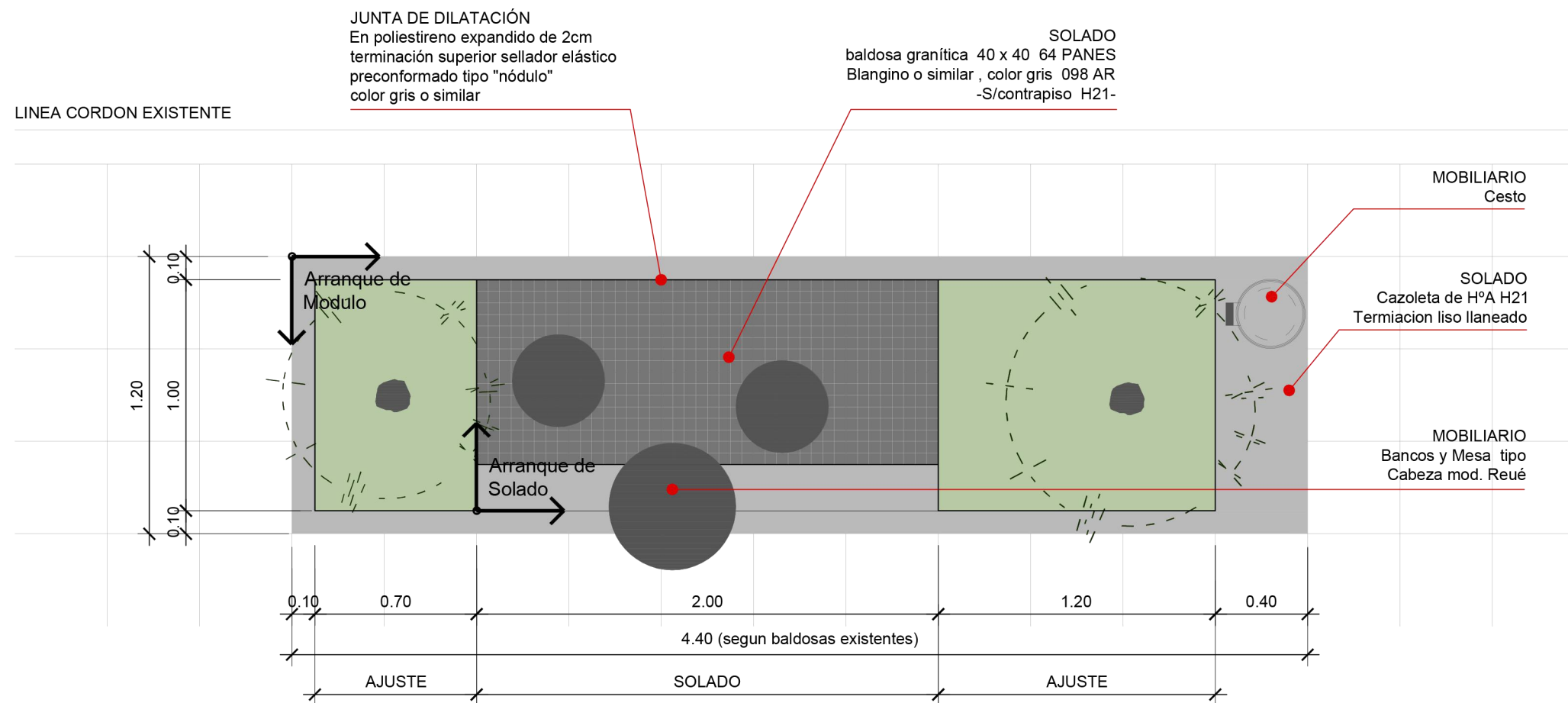
JUNTA DE DILATACION:

Junta perimetral de dilatación, que deberá aplicarse a todo su perímetro, inclusive en el límite con la cuneta existente. Aserradas a plano de debilitamiento cortando una ranura en el pavimento de profundidad igual a 1/3 de espesor del mismo y ancho mínimo posible, en ningún caso mayor a 10 mm. mediante máquina aserradora.



Plano Típico

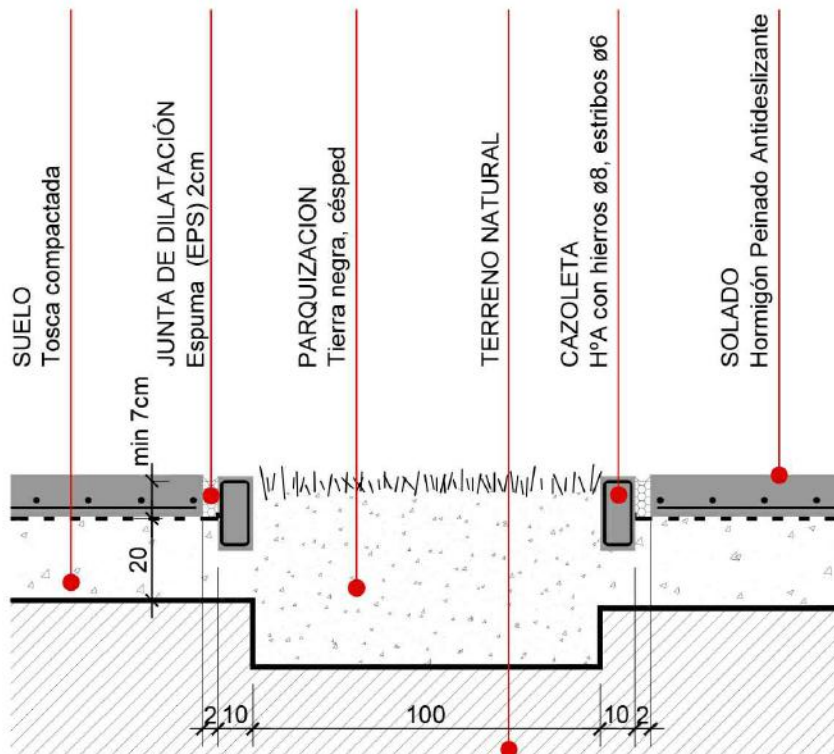
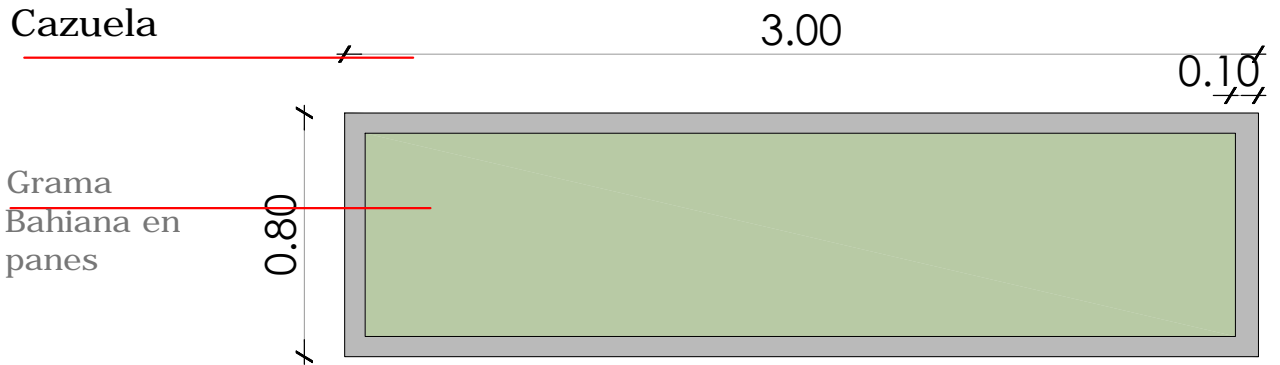
MODULO URBANO_Parador A
esc.: 1:25



NOTA:
Los modulos urbanos se construirán solo en veredas designadas por la Direccion de Obras.
Las juntas deberan estar secas y limpias para su llenado con sellador Sikaflex®A-1 o Sikaflex® Pro3 o calidad equivalente a base de poliuretano de un componente, no se permitirá el uso de selladores bituminosos.



“CENTRALIDAD LANÚS OESTE: PUESTA EN VALOR CALLE ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA”

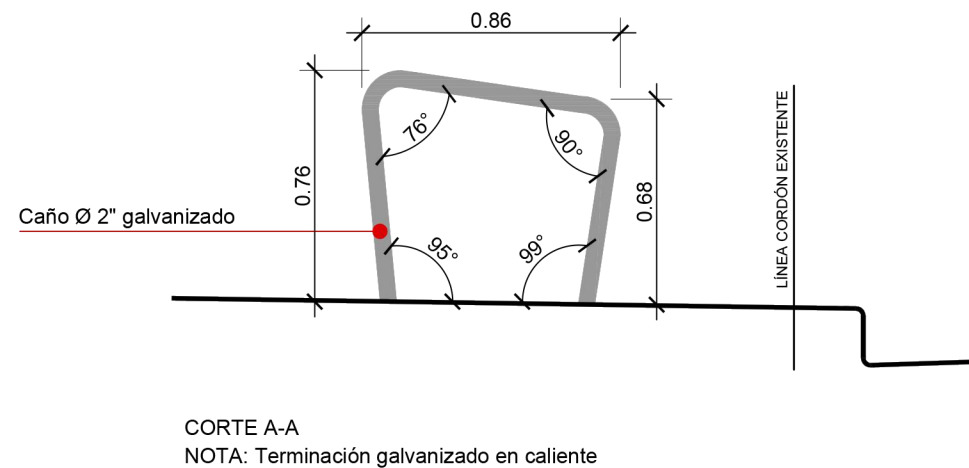
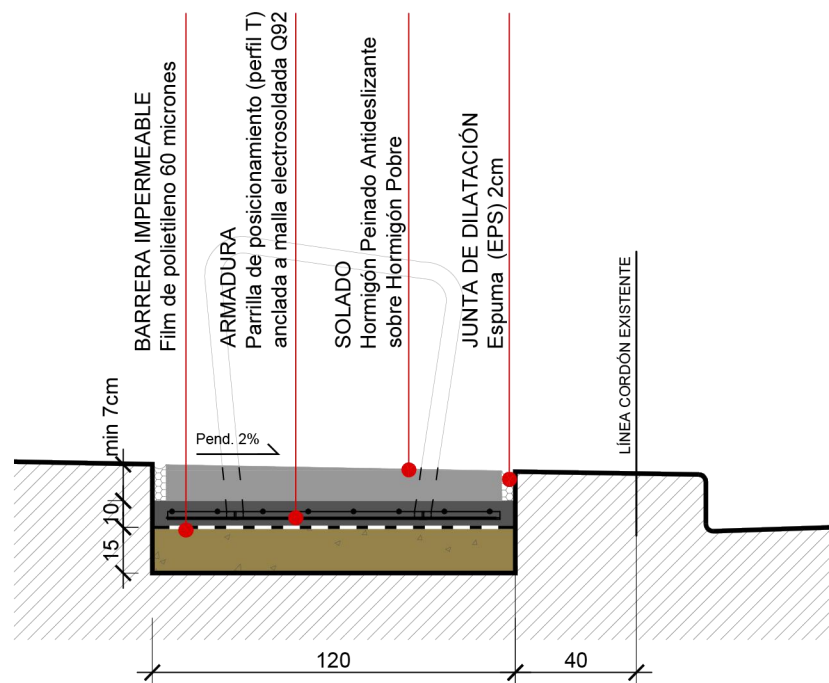
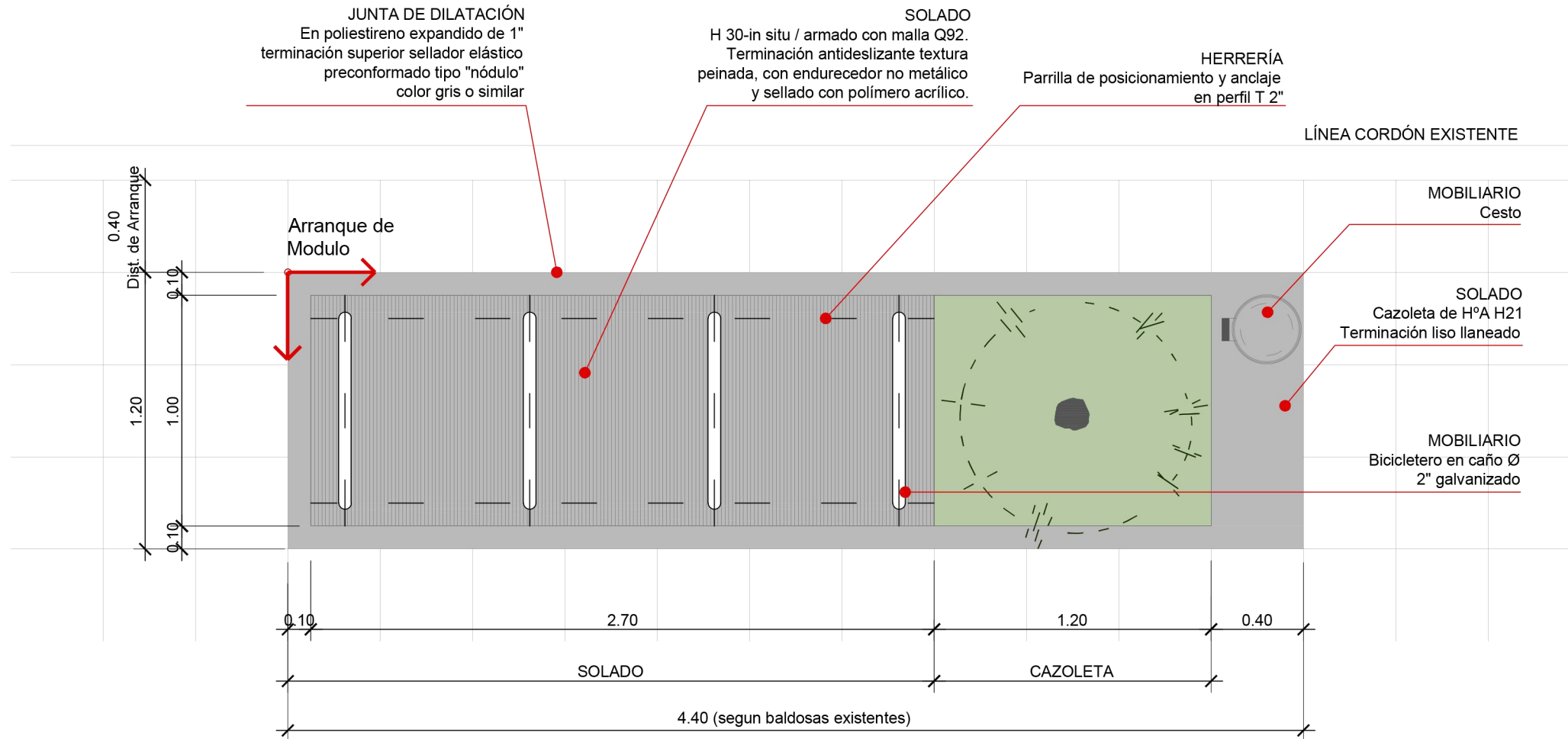


Este plano es esquemático e indicativo, debiendo la contratista realizar la documentación ejecutiva y la ingeniería de detalle de la obra aplicada a cada caso particular. dicha documentación estará sujeta a la aprobación de la dirección de obra. medidas, niveles y cantidades a verificar en obra



Plano Típico

MODULO URBANO_Bicicletero 1
esc.: 1:25



NOTA:
Los módulos urbanos se construirán solo en veredas designadas por la Dirección de Obras.
Las juntas deberán estar secas y limpias para su llenado con sellador Sikaflex®A-1 o Sikaflex® Pro3 o calidad equivalente a base de poliuretano de un componente, no se permitirá el uso de selladores bituminosos.



MUNICIPIO DE LANUS

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
SUBSECRETARIA DE OBRAS DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
DIRECCION DE OBRAS DE ARQUITECTURA**

Obra: "CENTRALIDAD LANÚS OESTE: PUESTA EN VALOR CALLE ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA"

VALLA DE OBRA



**MARTIN GOGGIA
DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS
MUNICIPIO DE LANÚS**

re.
**Arq. María Belén Cereza
Directora General de Obras
de Arquitectura e Infraestructura
Secretaría de Desarrollo Urbano
Municipio de Lanús**